

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador del producto**Nombre comercial **LIMPIADOR INTERNO DE MOTOR****1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos pertinentes identificados uso industrial

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Ford Motor Company S.A. de C.V.

Henry Ford No. 100, Piso 5
Colonia San Mateo Nopala
Naucalpan de Juárez
Estado de México, México
C.P. 53126**1.4 Teléfono de emergencia**Servicios de información para casos de
emergenciaCentro Nacional de Comunicaciones (CENACOM)
5511036000 Ext. 71544

Disponible las 24 horas los 365 días del año

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.6	líquidos inflamables	3	Flam. Liq. 3	H226
3.2	corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.9	toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	1	STOT RE 1	H372
3.10	peligro por aspiración	1	Asp. Tox. 1	H304
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Se pueden esperar efectos retardados o inmediatos como consecuencia de una exposición a corto o largo plazo. El producto es combustible y puede encenderse por fuentes de ignición potenciales. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

Información adicional

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado

- Palabra de advertencia peligro

- Pictogramas

GHS02, GHS07, GHS08 

- Indicaciones de peligro

H226 Líquido y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P260 No respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331 NO provocar el vómito.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar arena, carbono dióxido o extintor de polvo para la extinción.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

- Componentes peligrosos para el etiquetado destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos

2.3 Otros peligros

no es significativa

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.



SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla)

3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Pictogramas
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	No CAS 8052-41-3	75 - < 90	Flam. Liq. 3 / H226 Skin Irrit. 2 / H315 STOT RE 1 / H372 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Chronic 3 / H412	
xileno	No CAS 1330-20-7	10 - < 25	Flam. Liq. 3 / H226 Acute Tox. 4 / H312 Acute Tox. 4 / H332 Skin Irrit. 2 / H315	

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quitese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.



En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de ventilación insuficiente y/o al usarlo, pueden formarse mezclas aire/vapor explosivas/inflamables. Los vapores de disolventes son más pesados que el aire y se pueden extender por el suelo. Cabe prever la presencia de sustancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos.

Productos de combustión peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NO_x), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: Serrín, Kieselgur (diatomita), Arena, Aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Prevención de las fuentes de ignición. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Debido al peligro de explosión, evitar pérdidas de vapores en bodegas, alcantarillados y cunetas. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

- Indicaciones/detalles específicos

Cabe prever la presencia de sustancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos. Los vapores son más pesados que el aire, se extienden por el suelo y forman mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Atmósferas explosivas

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado. Utilización de ventilación local y general. Mantener en lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

- Peligros de inflamabilidad

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Proteger de la luz del sol.

- Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas).

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control**

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Identifi- cador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m ³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m ³]	Fuente
MX	xileno, mezcla de isómeros	1330-20-7	VLE	100		150		NOM-010-STPS
MX	disolvente de stoddard	8052-41-3	VLE	100				NOM-010-STPS

Anotación

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

Valores límite biológicos

País	Nombre del agente	Parámetro	Anotación	Identificador	Valor	Fuente
MX	xileno, mezcla de isómeros	ácido metilhipúrico	crea	IBE	1.5 g/g	NOM-047-SSA1

Anotación

crea creatinina

Valores relativos a la salud humana

DNEL pertinentes y otros niveles umbrales

Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	73.16 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
DNEL	292 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	DNEL	44 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	DNEL	55 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	DNEL	44 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	DNEL	55 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	DNEL	80 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	DNEL	30 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
xileno	1330-20-7	DNEL	77 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos



Fecha de elaboración: 2022-09-13:
Esta hoja de seguridad cumple los requisitos de la NOM-018-STP-2015:

Fecha siguiente revisión: 2024-09-13:

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
xileno	1330-20-7	DNEL	289 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
xileno	1330-20-7	DNEL	289 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
xileno	1330-20-7	DNEL	180 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

Valores medioambientales

PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	0.12 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0.012 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	1.2 mg/l	organismos acuáticos	agua	emisiones intermitentes
PNEC	37 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0.496 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0.05 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
PNEC	1.068 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	PNEC	0.14 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	PNEC	0.35 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	PNEC	1.14 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	PNEC	0.14 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
xileno	1330-20-7	PNEC	0.327 mg/l	organismos acuáticos	agua	emisiones intermitentes
xileno	1330-20-7	PNEC	0.327 mg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
xileno	1330-20-7	PNEC	0.327 mg/l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)
xileno	1330-20-7	PNEC	6.58 mg/l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)
xileno	1330-20-7	PNEC	12.46 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)



PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
xileno	1330-20-7	PNEC	12.46 mg/kg	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)
xileno	1330-20-7	PNEC	2.31 mg/kg	organismos terrestres	suelo	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsele protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsenle guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido
Color	<20 Pt-Co
Olor	característico

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado
Punto de inflamación	31-47 °C



Fecha de elaboración: 2022-09-13:
Esta hoja de seguridad cumple los requisitos de la NOM-018-STP-2015:

Fecha siguiente revisión: 2024-09-13:

Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no es aplicable
Densidad	0.796 g/ml 25°C

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". La mezcla contiene sustancia(s) reactiva(s). Riesgo de ignición.

En caso de calentamiento:

Riesgo de ignición

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Indicaciones para prevenir incendio o explosión

Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación según SGA

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Estimación de la toxicidad aguda (ETA) de los componentes de la mezcla			
Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de exposición	ETA
xileno	1330-20-7	cutánea	1,100 mg/kg
xileno	1330-20-7	inhalación: vapor	11 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	EL50	1.19 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3	EC50	0.33 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d
xileno	1330-20-7	ErC50	4.36 mg/l	alga	73 h
xileno	1330-20-7	EC50	2.2 mg/l	alga	73 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla				
Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos	8052-41-3		3.5 (20 °C)	
xileno	1330-20-7	>5.5 - <12.2	3.2 (pH valor: 7, 20 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

Potencial de alteración del sistema endocrino
Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

Recuperación o regeneración de disolventes.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Disposiciones sobre prevención de residuos

Lista de residuos




No asignado

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	1993
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos)
	Nombre técnico (componentes peligrosos)	destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos xileno
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	
	Clase	3 (líquidos inflamables)
14.4	Grupo de embalaje	III (materia que presenta un grado menor de peligrosidad)
14.5	Peligros para el medio ambiente	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas
14.6	Precauciones particulares para los usuarios	No hay información adicional.
14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC	El transporte a granel de la mercancía no está previsto.
14.8	Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas	
	Información relativa al transporte - Reglamentos nacionales - Información adicional (UN RTDG)	
	Número ONU	1993
	Designación oficial	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos)
	Clase	3

Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3
	
Disposiciones especiales (DE)	223, 274 (UN RTDG)
Cantidades exceptuadas (CE)	E1 (UN RTDG)
Cantidades limitadas (LQ)	5 L (UN RTDG)
Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)	
Número ONU	1993
Designación oficial	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos)
Clase	3
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3
	
Disposiciones especiales (DE)	223, 274, 955
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	5 L
EmS	F-E, <u>S-E</u>
Categoría de estiba (stowage category)	A
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)	
Número ONU	1993
Designación oficial	Líquido inflamable, n.e.p. destilados de petróleo alifáticos y alicíclicos
Clase	3
Grupo de embalaje	III
Etiqueta(s) de peligro	3
	
Disposiciones especiales (DE)	A3
Cantidades exceptuadas (CE)	E1
Cantidades limitadas (LQ)	10 L

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No hay información adicional.

Normas nacionales (Estados Unidos)

Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA) todos los componentes están listados

**Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondos (TÍTULO SARA III)**

- Lista de Sustancias Extremadamente Peligrosas (40 CFR 355) (EPCRA sección 304) ninguno de los componentes está incluido en la lista
- Listado de sustancias químicas tóxicas específicas (40 CFR 372) (EPCRA sección 313)

Toxics Release Inventory			
Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Effective date
xileno, mezcla de isómeros	1330-20-7		1986-12-31

New Jersey Worker and Community Right to Know Act

NJ-RTK List			
Nombre según el inventario	No CAS	Observaciones	Clasificaciones
disolvente de stoddard	8052-41-3		F2
xileno, mezcla de isómeros (benceno, dimetil-)	1330-20-7		F3

Leyenda

F2 Flammable - Second Degree
F3 Flammable - Third Degree

California Environmental Protection Agency (Cal/EPA): Proposition 65 - Safe Drinking Water and Toxic Enforcement Act of 1986 ninguno de los componentes está incluido en la lista

Orientacion(es) específica(s) de la industria o el sector correspondiente(s)**NPCA-HMIS® III**

Hazardous Materials Identification System (sistema de identificación de materiales peligrosos). American Coatings Association (Asociación Estadounidense de Productores de Revestimientos).

Categoría	Clasificación	Descripción
Crónico	*	efectos crónicos a la salud (largo plazo) pueden resultar debido a sobreexposición repetida
Salud	2	se puede producir una lesión temporal o menor
Inflamabilidad	2	material que debe ser moderadamente calentado o expuesto a temperaturas ambiente relativamente altas antes de que ocurra la ignición
Peligro físico	0	material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de fuego, y no reaccionará con agua, ni se podrá polimerizar, descomponer, condensar o auto-reaccionar. No explosivo
Equipo de protección individual	-	

NFPA® 704

Asociación Nacional de Protección contra el Fuego: Sistema Normativo para la identificación de los Peligros de Materiales para Respuesta a Emergencias.



Fecha de elaboración: 2022-09-13:
Esta hoja de seguridad cumple los requisitos de la NOM-018-STP-2015:

Fecha siguiente revisión: 2024-09-13:

Categoría	Grado de riesgo	Descripción
Inflamabilidad	2	material que debe ser moderadamente calentado o expuesto a temperaturas ambiente relativamente altas antes de que ocurra la ignición
Salud	2	material que, bajo condiciones de emergencia, puede causar incapacidad temporal o lesiones residuales
Inestabilidad	0	material que es normalmente estable, incluso bajo condiciones de incendio
Riesgo especial		

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
Acute Tox.	toxicidad aguda
Aquatic Chronic	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.	peligro por aspiración
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EL50	Effective Loading 50 %: la EL50 corresponde a la tasa de carga requerida para producir una respuesta en 50 % de los organismos de ensayo
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
ETA	Estimación de la Toxicidad Aguda
FBC	factor de bioconcentración
Flam. Liq.	líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
log KOW	n-octanol/agua
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NJ-RTK List	Hazardous Substance List (NJ-RTK)



Fecha de elaboración: 2022-09-13:
Esta hoja de seguridad cumple los requisitos de la NOM-018-STP-2015:

Fecha siguiente revisión: 2024-09-13:

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
NOM-010-STPS	NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control
NOM-047-SSA1	Oficial Mexicana NOM-047-SSA1, Salud ambiental-Indices biológicos de exposición para el personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas
NPCA-HMIS® III	Estadounidense de Productores de Revestimientos: Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos - HMIS®III, Tercera edición
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	partes por millón
RTECS	Registry of Toxic Effects of Chemical Substances (base de datos de NIOSH con información toxicológica)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	irritante cutáneo
STOT RE	toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria
VLE	valor límite ambiental

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo y NMX-R-019-SCFI-2011 Sistema Armonizado de Clasificación y Comunicación de Peligros de los Productos Químicos.

Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas. Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.

Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frasas pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H226	líquido y vapores inflamables
H304	puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias
H312	nocivo en contacto con la piel
H315	provoca irritación cutánea
H332	nocivo si se inhala
H372	provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H412	nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos



Motorcraft.

Hoja de Datos de Seguridad

Fecha de elaboración: 2022-09-13:
Esta hoja de seguridad cumple los requisitos de la NOM-018-STP-2015:

Fecha siguiente revisión: 2024-09-13:

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Motorcraft® es una marca registrada propiedad de Ford Motor Company